

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA.

#### 24- JULIO- 2024

En Castilleja de la Cuesta, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, siendo las 10:30 horas del día arriba mencionado, se reúne la Mesa de Contratación Municipal, con los siguientes asistentes y Orden del Día que se cita a continuación:

## **ASISTENTES: Comunicados por Sistema Webex**

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Cayetana Rodríguez Mestre. Delegada de Bienestar Social, Igualdad, Educación.
- Vocales:
- D<sup>a</sup>. Marta Gómez Ojeda. Secretaria del Ayto.
- D. Juan Pascual Molina Garrigós. Interventor General del Ayto.
- D. José Antonio Vega Ramos. Coordinador Técnico de Gestión.
- Secretaria: Da Carmen García Ramírez. Funcionaria Administrativa del Ayto.

### **ORDEN DEL DÍA:**

# 1.- <u>"CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA, DISEÑO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE 2024/2025." ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.</u>

Se procede a celebrar sesión telemática en fecha de 21 de junio de 2023, a través del Sistema Webex para proceder a la apertura de la documentación incluida en el Sobre A+B, iniciando la sesión de orden de la Presidencia, dando cuenta e informando del expediente de referencia y promovido en virtud de acuerdo adoptado por Resolución del Órgano de Contratación № 560/2024 de 30 de mayo, para la "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA, DISEÑO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE 2024/2025.", y aprobado sus pliegos por Resolución del Órgano de Contratación № 569/2024 de 3 de junio por un Presupuesto Base de Licitación que asciende a 75.667,35€ (IVA incluido).

Asimismo, fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, conforme a lo dispuesto en los art. 135 y 159 de la LCSP, y finalizado el plazo de presentación de Ofertas telemática en fecha 19 de junio de 2024, a las 23:59h., se procede a dar la Mesa por constituida y se da cuenta de la oferta recibida en la Plataforma de Contratación del Estado: ILUMINACIONES GARBE, S.L.

Comienza la sesión telemática, a través del sistema Webex, se procede a la apertura de Sobre A+B. Se comprueba la documentación presentada por la única empresa licitadora, Anexo I, ROLECE, Anexo V y Memoria Técnica. Resultando que en el Anexo I, no esta cumplimentado los datos de correo electrónico y teléfono del apartado cuarto, y debe cumplimentar el apartado décimo, relativo a integrar a no la Solvencia por medios externos. Por lo que el licitador pasa a la situación de Admitido Provisionalmente, y se acuerda remitir requerimiento de subsanación del Sobre A+B.

Código Seguro De Verificación	7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Garcia Ramirez	Firmado	26/07/2024 09:32:58
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==		





De orden de la Presidencia, se inicia la sesión de 1 de julio, dando cuenta del requerimiento de Subsanación del Anexo I, que ha sido presentado en tiempo y forma, subsanando los apartados cuarto y décimo, la Mesa considera subsanado el Anexo I, por lo que el licitador ILUMINACIONES GARBE, S.L., pasa a la situación de Admitido. A continuación, por parte de la Secretaria de la Mesa, se procede a la remisión a los servicios técnicos de la Memoria del Proyecto, que contiene los criterios cuantificables con Juicios de Valor, para su estudio, valoración e informe.

Esta sesión publica de 3 de julio de 2024, se inicia por parte de la Presidencia, dando cuenta del informe técnico emitido por el Mando Intermedio de Obras y Servicios, D. Francisco Javier García González, sobre la Memoria presentada por el unico licitador, presente en esta sesión para dar lectura al referido informe, en la se procede a valorar la memoria técnicas, Criterio Subjetivo, y cuya puntuación final es de 15 puntos.

A continuación y sin la asistencia de empresa alguna, se procede a la apertura del Sobre C, que contiene la oferta económica, Criterio Objetivo primero y Criterio Objetivo segundo, y cuya valoración es la siguiente:

Contrato	CONT. SMTRO.	DE ILUMINACIÓN	NAVIDEÑA: DISE	ÑO, INSTALACIÓN	I, MANTENIMIENTO	Y DESMONTAJE
TIPO LICITACIÓN	62.535,00					
LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		Crit. Obj. Segundo: Motivos Adicionales		Criterio Subjetivo	- Puntuación Total
	Importe	PUNTOS	Importe	Puntos	Memoria Técnica	T CERCOCOTT TOWN
ILUMINACIONES GARBE, S.L.	62.500,00	60,00	2.505,00	4,00	15,00	79,00
						400.00
OFERTA MÁS BAJA / PUNTOS MÁXIMOS	62.500,00	60,00	2.505,00	15,00	25,00	100,00

A tenor de lo anterior y efectuadas las pertinentes deliberaciones, la Mesa de Contratación, manifiesta la conformidad para continuar con el proceso licitatorio y por unanimidad de sus miembros, acuerda elevar al Órgano de Contratación, propuesta de adjudicación de la "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA, DISEÑO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE 2024/2025" a favor de la empresa ILUMINACIONES GARBE, S.L con C.I.F.: B56000789, por un precio anual de 62.500 €+ IVA, y 2.505,00 €+ IVA de motivos navideños adicionales, para un periodo de una anualidad mas una posible prorroga anual.

La Mesa, acuerda solicitar a la empresa propuesta la documentación previa a la adjudicación, a fin de proceder a la continuación y adjudicación del proceso licitatorio.

Comienza la sesión privada en fecha 24 de julio de 2024, por parte de la Presidencia efectuando las pertinentes comprobaciones de la documentación previa a la adjudicación, requerida a la empresa licitadora "ILUMINACIONES GARBE, S.L".

Código Seguro De Verificación	7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Garcia Ramirez	Firmado	26/07/2024 09:32:58
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==		





La Mesa, vista la documentación presentada por la citada empresa, a través de la Plataforma Licytal, considera la misma completa y justificativa, ajustándose a lo solicitado en el Requerimiento de Salida Nº 6100 de 04/07/2024.

A tenor de lo anterior, se procede a dar lectura del Informe Técnico emitido por parte de D. Francisco Javier García González, Mando Intermedio de Obras y Servicios de este Ayuntamiento, cuyo informe pone de manifiesto, que en cuanto a la documentación de Solvencia Técnica aportada por la entidad "ILUMINACIONES GARBE, S.L", queda ACREDITADA la mima, atendiendo a lo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el anuncio de licitación.

Por todo ello, queda acreditada, por parte del licitador la presentación de la documentación justificativa requerida para resultar adjudicatario de la presente adjudicación, la Mesa de Contratación, manifiesta la conformidad para continuar con el proceso licitatorio y por unanimidad de sus miembros, acuerda elevar al Órgano de Contratación, propuesta de adjudicación del expediente de contratación denominado "CONTRATACIÓN DEL ILUMINACIÓN NAVIDEÑA, SUMINISTRO DISEÑO. INSTALACIÓN, DE MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE 2024/2025" a favor de la empresa **ILUMINACIO-**NES GARBE, S.L con C.I.F.: B56000789, por un precio anual de 62.500 €+ IVA, y 2.505,00 € + IVA de motivos navideños adicionales, para un periodo de una anualidad más una posible prorroga anual.

Y no habiendo otros asuntos de los que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 10:45 horas del día al comienzo indicado.

La Secretaria

Código Seguro De Verificación	7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Garcia Ramirez	Firmado	26/07/2024 09:32:58
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7azqQrDCzfPXZynXEmQ6tA==		

